



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-029/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSOS FORMATOS DE REGISTRO CIVIL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 23 de septiembre del 2022, día y momento señalados en el acta tercera de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente del Suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, quien procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes de la Licitación de referencia, siendo estos los siguientes:

- COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.
- FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- GRAFICAS CORONA J.E., S.A DE C.V.
- SEGURI CHECK, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'A', and a circled 'A' with an arrow pointing to it.]*





Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C. Lic. Abelardo García González, Director General del Registro Civil del Estado de Nuevo León, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., quien participa para las partidas 1, 2, 3 y 4, **SE DESECHAN SUS PROPUESTAS** en virtud de que no cumple en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Licitación, específicamente con lo requerido en el inciso m) del punto 7.1, mismo que a la letra señala: ***“7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. m) Experiencia: A efecto de avalar que el proveedor participante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de la contratación objeto de la presente Licitación, deberá anexar copia simple de cuando menos 02-dos facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales y/o particulares, con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas, las mismas deberán estar legibles, coincidir con el objeto solicitado y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 29A del Código Fiscal de la Federación. Dichas facturas serán validadas en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria “SAT” a fin de constatar la veracidad de las mismas, se validará que se encuentren en estado vigente.”***, lo anterior, toda vez que presenta 5 facturas de las cuales solo 1 cumple con la antigüedad solicitada mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas, por lo que no cumple con el requisito de presentar *cuando menos 02-dos facturas.*

Aunado a lo anterior, respecto a la partida 4 del formato oficial de Formato Único para Expedición de Copias Certificadas NO CUMPLE con las muestras físicas de acuerdo a lo siguiente: El escudo nacional en tinta invisible roja U.V. tiene un diámetro de 4 cms., y las distancia del lado inferior es de 1.6 cms. y lado derecho es de 1.7 cms., distinto a lo solicitado en la ficha técnica; no fue posible validar el funcionamiento de las herramientas que presento para la validación del sonido BEEP y el láser de luz color verde; la imagen del Escudo de Armas del Reverso del formato no coincide con la muestra proporcionada por la Dirección General del Registro Civil, el paquete de muestras no presenta cintilla, el logotipo de la CONAFREC no presenta marcas de validación incrustadas [V] de la tinta OVI, así mismo las muestra presentadas no están firmadas o rubricadas al reverso de cada una de ellas en la esquina inferior derecha, como se solicitó en la ficha técnica.

Por lo anteriormente expuesto, **SE DESCALIFICA** a la empresa denominada FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., tomando en cuenta el punto 23, incisos j), k), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **“23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: *j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la*



*Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.*





*documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica, k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUINENTE y/o LA UNIDAD USUARIA, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."*

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa SEGURI CHECK, S.A. DE C.V., quien participa para las partidas 2, 3 y 4, SÍ CUMPLEN con los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, para las partidas 2 y 3, sin embargo **SE DESECHA** su propuesta para la partida 4, en virtud de que no cumple con lo requerido en el inciso q) del punto 7.1, mismo que a la letra señala: **"7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. q)** Todos los requisitos adicionales (ENTREGABLES) solicitados en la ficha técnica de cada partida en la que participe, específicamente en el punto 9 de la ficha técnica donde se solicitó: *"Imagen en Anverso: Escudo Nacional en tinta invisible roja U.V. de seguridad con característica de reacción al laser Diode, con medidas de 4.1 centímetros de diámetro, a una distancia de 1 centímetro del lado inferior y 1 centímetro del lado derecho del formato."* No cumple toda vez que el escudo nacional en tinta invisible roja U.V., no presento reacción al laser Diode, lo cual es una característica de seguridad solicitada.

Por lo anteriormente expuesto, **SE DESCALIFICA** a la empresa denominada SEGURI CHECK, S.A. DE C.V., para la partida 4, tomando en cuenta el punto 23, incisos j), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: *j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUINENTE y/o LA UNIDAD USUARIA, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."* Continúa participando en las partidas 2 y 3.

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., quien participa para las partidas 1, 2, 3 y 4; y GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V., quien participa para las partidas 2, 3 y 4; **SI CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo



*[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'D.' and various initials and marks.]*



León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada COMPU FORMAS S.A. DE C.V., quien participa para las partidas 1, 2, 3 y 4:

PART	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	50000 PZA	IMPRESION DE ORDEN DE INHUMACION ORIGINAL Impresión de 50,000 ( cincuenta mil) piezas de órdenes de inhumación original a partir del folio 866,001 (ochocientos sesenta y seis mil uno), en adelante, en papel bond de 120 gramos con carbón extracto, original y copia, impresión 2 tintas roja y negra más folio en color rojo, formato tamaño carta.	\$2.09	\$104,500.00
2	20 MI	IMPRESION DE SOLICITUD DE MATRIMONIO Impresión de 20 (veinte) millares de solicitud de matrimonio de 8 ½" por 14", en papel bond 120 gramos, 2 tintas, folio, 1 tanto, a partir del folio 840,001 (ochocientos cuarenta mil uno).	\$1,350.00	\$27,000.00
3	78 MI	IMPRESION DE REGISTRO DE FORMATO UNICO EN PAPEL SEGURIDAD DE 98 GRS. Impresión de 78 (setenta y ocho) millares de Registro de Formato Único Homologado impreso en papel seguridad de 90 gramos 8.5" x 14", 3 tantos originales, 1 tinta estándar, 1 tinta fugitiva al borrado, 1 tinta invisible fluorescente, microtexto para firma con palabras marginales y folio consecutivo, con prefijo "I", a partir del folio 2,636, 001 (dos millones seiscientos treinta seis mil uno).	\$4,940.00	\$385,320.00
4	2,100,000 PZA	FORMATO UNICO P/EXP. ACTAS DE NACIMIENTO Impresión de 2, 100,000 (Dos millones cien mil) piezas en original del Formato Único para la Expedición de Copias Certificadas, a partir del folio 14, 359,731 (catorce millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y uno) en adelante, conforme lo requiere la Secretaría de Gobernación a través del RENAPO, para la expedición de los diversos actos registrales.	\$3.70	\$7,770,000.00

\*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

SUBTOTAL	\$8,286,820.00
I.V.A.	\$1,325,891.20
TOTAL	\$9,612,711.20



Handwritten signatures and initials in blue ink.





Propuesta económica presentada por la persona moral denominada GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V., quien participa para las partidas 2, 3 y 4:

PART	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	20 MI	IMPRESION DE SOLICITUD DE MATRIMONIO Impresión de 20 (veinte) millares de solicitud de matrimonio de 8 ½" por 14", en papel bond 120 gramos, 2 tintas, folio, 1 tanto, a partir del folio 840,001 (ochocientos cuarenta mil uno).	\$1,500.00	\$30,000.00
3	78 MI	IMPRESION DE REGISTRO DE FORMATO UNICO EN PAPEL SEGURIDAD DE 98 GRS. Impresión de 78 (setenta y ocho) millares de Registro de Formato Único Homologado impreso en papel seguridad de 90 gramos 8.5" x 14", 3 tantos originales, 1 tinta estándar, 1 tinta fugitiva al borrado, 1 tinta invisible fluorescente, microtexto para firma con palabras marginales y folio consecutivo, con prefijo "I", a partir del folio 2,636, 001 (dos millones seiscientos treinta seis mil uno).	\$7,800.00	\$608,400.00
4	2,100,000 PZA	FORMATO UNICO P/EXP. ACTAS DE NACIMIENTO Impresión de 2, 100,000 (Dos millones cien mil) piezas en original del Formato Único para la Expedición de Copias Certificadas, a partir del folio 14, 359,731 (catorce millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y uno) en adelante, conforme lo requiere la Secretaría de Gobernación a través del RENAPO, para la expedición de los diversos actos registrales.	\$4.90	\$10,290,000.00

\*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

SUBTOTAL	\$10,928,400.00
I.V.A.	\$1,748,544.00
TOTAL	\$12,676,944.00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



Propuesta económica presentada por la persona moral denominada SEGURI CHECK, S.A. DE C.V., quien está autorizado para participar en las partidas 2 y 3:

PART	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	20 MI	IMPRESION DE SOLICITUD DE MATRIMONIO Impresión de 20 (veinte) millares de solicitud de matrimonio de 8 ½" por 14", en papel bond 120 gramos, 2 tintas, folio, 1 tanto, a partir del folio 840,001 (ochocientos cuarenta mil uno).	\$1,410.00	\$28,200.00
3	78 MI	IMPRESION DE REGISTRO DE FORMATO UNICO EN PAPEL SEGURIDAD DE 98 GRS. Impresión de 78 (setenta y ocho) millares de Registro de Formato Único Homologado impreso en papel seguridad de 90 gramos 8.5" x 14", 3 tantos originales, 1 tinta estándar, 1 tinta fugitiva al borrado, 1 tinta invisible fluorescente, microtexto para firma con palabras marginales y folio consecutivo, con prefijo "I", a partir del folio 2,636, 001 (dos millones seiscientos treinta seis mil uno).	\$5,050.00	\$393,900.00
			SUBTOTAL	\$422,100.00
			I.V.A.	\$67,536.00
			TOTAL	\$489,636.00

\*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

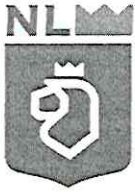
En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V., y SEGURI CHECK, S.A. DE C.V., presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las 15:00 horas del día 26 de septiembre del 2022, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. (CON VOZ)

LIC. JESÚS DANIEL SANDOVAL MARTÍNEZ.

UNIDAD USUARIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. (CON VOZ)

LIC. JOSÉ MARIO CARDOZA GONZÁLEZ

UNIDAD USUARIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. (CON VOZ)

LIC. SENDY SUAREZ CIGARROA.







LISTA DE ASISTENTES.

1. COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.  
C. JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER.
2. GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.  
C. ELDA ISELA ORELLANA LOPE.

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-029/2022 relativa Suministro de Diversos Formatos de Registro Civil, solicitado por la Dirección Administrativa de la Oficina del Secretario General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana.



*(Handwritten notes and signatures in blue ink)*

l.

h

g

A

h

o





**GENERAL DE GOBIERNO**  
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

23 SEP 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDO A VISTAS



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Oficio No. DGRC.CA.12185.2022  
Monterrey, N.L. al 21 de septiembre de 2022

1

**Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez**  
Directora de Concursos de la  
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la  
Secretaría de Administración.  
Presente.-

Por este conducto le envío un cordial saludo y en relación a la **Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-029/2022, relativa al suministro de diversos formatos de Registro Civil, solicitado por la Dirección Administrativa de la Oficina del Secretario General de Gobierno a la Dirección General del Registro Civil de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana**, conforme a la Convocatoria que contiene las Bases, Ficha Técnica y el Acta del Foro de Aclaraciones, así como lo requerido por la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población e Identificación (RENAPO); y en base a las propuestas técnicas y económicas y apertura a la que asistieron los C.C. Lic. José Mario Cardoza González, en su calidad de Coordinador Administrativo de la Dirección General del Registro Civil, C. Sindy Suarez Cigarroa, en su calidad de Jefe de Recursos Materiales de la Dirección General del Registro Civil y Lic. Jesús Daniel Sandoval Martínez, en su calidad de Jefe de Control de Operaciones de la Dirección General del Registro Civil, quienes los tres antes mencionados validaron la información y examinaron minuciosamente los aspectos técnicos de cada partida basados en los estándares nacionales marcados por RENAPO, ponen en conocimiento de esta Dirección General a mi cargo los resultados del análisis realizado el cual detallaron de la siguiente manera:

Personas Morales	Análisis Técnico
Compu Formas, S.A. de C.V	Partida 1 del formato oficial de Ordenes de Inhumación <b>SI CUMPLE</b> Partida 2 del formato oficial de Solicitud de Matrimonio <b>SI CUMPLE</b> Partida 3 del formato oficial de Registro de Formato Único Homologado <b>SI CUMPLE</b> Partida 4 del formato oficial de Formato Único para Expedición de Copias Certificadas <b>SI CUMPLE</b>
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Partida 1 del formato oficial de Ordenes de Inhumación <b>SI CUMPLE</b> Partida 2 del formato oficial de Solicitud de Matrimonio <b>SI CUMPLE</b> Partida 3 del formato oficial de Registro de Formato Único Homologado <b>SI CUMPLE</b> Partida 4 del formato oficial de Formato Único para Expedición de Copias Certificadas <b>NO CUMPLE</b> , debido que 1.-El escudo nacional en tinta invisible roja U.V. tiene un diámetro de 4 cms., y las distancia del lado inferior es de 1.6 cms. y lado derecho es de 1.7 cms., 2.- La herramienta que presentó para la validación del sonido BEEP y una luz color verde <b>NO FUNCIONÓ</b> , 3.- La herramienta que presentó para la validación del disparar una luz láser color verde <b>NO FUNCIONÓ</b> , 4.-La imagen del Escudo de Armas del Reverso del formato no es el mismo conforme a la muestra del formato que se le proporcionó en Dirección General del Registro Civil, 5.-Las muestra presentadas no estaban envueltas en una sola cintilla, 6.- El logotipo de la CONAFREC no presentan la marca de validación incrustadas [V] de la tinta OVI, 7.-Las muestra presentadas no estaban firmadas o rubricadas por su representante legal o por quien tenga la facultad para ello al reverso de cada una de ellas en la esquina inferior derecha.





**GENERAL DE GOBIERNO**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

Personas Morales	Análisis Técnico
Graficas Corona J.E., S.A. de C.V.	Partida 1 del formato oficial de Ordenes de Inhumación <b>NO MANIFESTÓ SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR</b>
	Partida 2 del formato oficial de Solicitud de Matrimonio <b>SI CUMPLE</b>
	Partida 3 del formato oficial de Registro de Formato Único Homologado <b>SI CUMPLE</b>
	Partida 4 del formato oficial de Formato Único para Expedición de Copias Certificadas <b>SI CUMPLE.</b>
Seguri Check, S.A. de C.V.	Partida 1 del formato oficial de Ordenes de Inhumación <b>NO MANIFESTÓ SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR</b>
	Partida 2 del formato oficial de Solicitud de Matrimonio <b>SI CUMPLE</b>
	Partida 3 del formato oficial de Registro de Formato Único Homologado <b>SI CUMPLE</b>
	Partida 4 del formato oficial de Formato Único para Expedición de Copias Certificadas <b>NO CUMPLE</b> , debido que 1.- El escudo nacional en tinta invisible roja U.V. No presento reacción al laser Diode.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

**Lic. Abelardo García González**

Director General del Registro Civil del Estado de Nuevo León

Elaboró y Revisó:

Sandy Suárez Cigarroa  
Jefe de Recursos Materiales

Revisó:

Jesús Daniel Sandoval Martínez  
Jefe de Control de Operaciones

Validó:

José Mario Cardoza González  
Coordinador Administrativo

Autorizó:

José Fernando Cantú Ruiz  
Responsable de Enlace Técnico

c.c.p. Archivo  
AGG/JFCR/JMCG/SSC



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA  
www.nl.gob.mx | Tel. 81 2033 2880 / 20 2033 8435

Pabellón Ciudadano Piso 3, Washington 2000, Obrera, Monterrey, Nuevo León, C.P.64010  
@gobiernodenuevoleon





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-029/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSOS FORMATOS DE REGISTRO CIVIL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA.

DIFERIMIENTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMIREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente del Suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

En virtud del volumen de documentos recibidos en el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, y a efecto de realizar un análisis exhaustivo de los mismos, SE DIFIERE el presente acto, de conformidad con lo establecido en la fracción III, del artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de dicha Ley, y se señalan las 12:00 horas del día 23 de septiembre de 2022, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'H' and 'A' at the top right, and several other initials and a large '6' at the bottom right.



**ADMINISTRACIÓN**

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)

  
LIC. ELVIRA GRISELDA RAMIREZ MONTES.


SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO  
CIVIL. (CON VOZ)

  
LIC. JOSÉ MARIO CARDOZA GONZÁLEZ.

UNIDAD USUARIA.  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO  
CIVIL. (CON VOZ)

  
LIC. SENDY SUAREZ CIGARROA.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN  
URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

  
LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (CON VOZ)

  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

UNIDAD USUARIA.  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.  
(CON VOZ)

  
LIC. JESÚS DANIEL SANDOVAL MARTÍNEZ.







ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENTES.

1. COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.  
C. JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-029/2022 relativa Suministro de Diversos Formatos de Registro Civil, solicitado por la Dirección Administrativa de la Oficina del Secretario General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana.

Página 3 de 3

